

 <b>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b>		Vigencia: 25-10-2019			
<b>CARACTERIZACIÓN PROCESO DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO</b>		Versión: 1			
<b>OBJETIVO</b>	Formular, gestionar y orientar actuaciones en el territorio que permitan la protección, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural del Distrito Capital.		<b>DEPENDENCIA / GRUPOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO</b>		
<b>ALCANCE</b>	El proceso inicia con la caracterización, diagnóstico y revisión de la documentación generada en torno a los BIC hasta la formulación y/o evaluación de instrumentos de gestión, estrategias, planes, programas o proyectos necesarios para la salvaguardia, conservación y sostenibilidad del patrimonio, así como los respectivos conceptos técnicos cuando sean requeridos.		Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio - Profesional Especializado - Equipos técnicos y de gestión de Gestión Territorial del Patrimonio		
<b>LÍDER DEL PROCESO</b>	Subdirector(a) de Gestión Territorial del Patrimonio	<b>TIPO DE PROCESO</b>	Misional		
CADENA DE VALOR					
PROVEEDORES	ENTRADAS	CICLO PHVA	ACTIVIDADES	SALIDAS	USUARIO (CLIENTE)
Proceso de Direccionamiento Estratégico. Proces de Gestión Territorial del Patrimonio.	Lineamientos Planes de Gobierno. Políticas Públicas. Documentos Corpes.		Identificar lineamientos relacionados con el patrimonio cultural del Distrito.	Planes, programas y proyectos identificados. Iniciativas en políticas públicas de patrimonio.	Proceso de Direccionamiento Estratégico. Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio.
Proceso de Direccionamiento Estratégico y Fortalecimiento SIG. Entidades públicas.	Políticas y directrices culturales. Régimen Especial de Protección. Normatividad en patrimonio cultural del Distrito.		Definir y formular planes, programas, proyectos para la protección, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural del Distrito Capital.	Planes, programas y proyectos a desarrollar.	Proceso de Direccionamiento Estratégico y Fortalecimiento SIG. Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio. Entes de Control externos.
Proceso de Direccionamiento Estratégico. Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio. Entidades Públicas. Comunidades. Dependencias del IDPC.	Políticas Públicas. Instrumentos de planeación y gestión del Distrito. Normatividad en patrimonio cultural del Distrito.	P	Formular y actualizar mecanismos e instrumentos para la gestión territorial del patrimonio.	Instrumentos formulados o desarrollados. Conceptos técnicos u oficios.	Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio. Entidades Públicas. Comunidades. Dependencias del IDPC.
Proceso de Direccionamiento Estratégico y Fortalecimiento SIG. Entidades públicas.	Políticas y directrices culturales.		Formular y establecer las acciones y cronogramas de los planes establecidos.	Cronogramas de trabajo.	Proceso de Direccionamiento Estratégico y Fortalecimiento SIG. Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio.
Proceso de Fortalecimiento del SIG. Direccionamiento Estratégico	Metodología de Gestión de Riesgos		Identificar riesgos de gestión y/o corrupción asociados al proceso y definir controles que los mitiguen.	Matriz de riesgos de gestión y/o corrupción aprobado	Proceso de Fortalecimiento del SIG
Proceso de Fortalecimiento del SIG	Metodología Indicadores de Gestión		Formular indicadores de gestión que midan el grado de cumplimiento del objetivo del proceso.	Indicadores de gestión aprobados	Proceso de Fortalecimiento del SIG
Dependencias del IDPC. Entidades públicas.	Lineamientos de información geográfica en el Distrito. Fichas de Inventario. Información alfanumérica.		Desarrollar lineamientos para el Sistema de Información Geográfico de Patrimonio del Distrito Capital - SIGPC-, y atender las solicitudes de información cartográfica.	Aplicativo del SIGPC. Salidas cartográficas. Actualización de información cartográfica y alfanumérica.	Todos los procesos del Instituto. Dependencias del IDPC. Entes externos e interinstitucionales.
Proceso de Direccionamiento Estratégico. Entidades públicas.	Proyectos de inversión de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio. Plan de acción de la Subdirección. Requerimientos.		Desarrollar actuaciones, planes y proyectos para la protección, conservación, apropiación y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural del Distrito Capital.	Gestión y coordinación de proyectos. Iniciativas para la intervención de BIC.	Dependencias del IDPC. Entes externos e interinstitucionales.
Proceso de Direccionamiento Estratégico. Entidades públicas.	Políticas públicas. Planes, programas y proyectos. Instrumentos de planeación.		Desarrollar y gestionar mecanismos, estrategias e instrumentos de gestión para la salvaguardia, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural del Distrito.	Estrategias. Lineamientos técnicos. Proyecto de Instrumentos.	Entes externos e interinstitucionales. Dependencias del IDPC. Comunidad.

Entidades del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural. Entidades Públicas. Dependencias del IDPC.	Políticas públicas. Planes, programas y proyectos. Instrumentos de planeación. Coordinación y articulación del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural.	H	Gestionar la articulación y coordinación de las entidades e interesados en la gestión territorial del patrimonio cultural.	Lineamientos técnicos. Planes, programas y proyectos de articulación. Convenios o planes de trabajo. Articulación interinstitucional.	Entidades del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural. Entidades Públicas. Dependencias del IDPC.
Propietarios. Tenedores. Comunidades. Entidades territoriales Entidades públicas (orden nacional y distrital).	Solicitudes de concepto a instrumentos normativos, planeación y gestión.		Acompañar y dar concepto en lo concerniente al patrimonio cultural, a los proyectos relacionados con instrumentos de ordenamiento, planeación y gestión.	Concepto técnico del plan o proyecto asociado al instrumento. Asesoría y acompañamiento técnico para la gestión y formulación de los instrumentos.	Propietarios. Tenedores. Comunidades. Entidades territoriales Entidades del orden nacional.
Entidades del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural. Entidades Públicas. Dependencias del IDPC. Oficina Asesora Jurídica.	Políticas Públicas. Instrumentos de planeación y gestión del Distrito. Normatividad en patrimonio cultural del Distrito.		Elaborar estrategias y propuestas normativas para la salvaguardia, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural del Distrito.	Propuesta, complemento o ajuste a normas. Proyecto de Instrumentos.	Entidades Públicas. Dependencias del IDPC. Oficina Asesora Jurídica.
Proceso de Fortalecimiento del SIG	Matriz de riesgos de gestión y/o corrupción aprobado		Ejecutar los controles definidos en la matriz de riesgos durante la ejecución del proceso.	Evidencias de ejecución	Proceso de Fortalecimiento del SIG
Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Fortalecimiento SIG.	Seguimiento al cronograma de trabajo. Seguimiento al POA de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio. Indicadores de Gestión y Mapa de Riesgos. Registros y evidencias de la ejecución de planes y procesos.		Realizar la evaluación de la ejecución de los diferentes planes con el fin de establecer las acciones preventivas y correctivas y definir el respectivo plan de mejoramiento.	Autoevaluación Informes de seguimiento. Informes de Auditoría Interna.	Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio. Proceso de Control Interno. Proceso de Fortalecimiento SIG. Entes de Control Externo.
Contratistas. Supervisores. Apoyos a la supervisión.	Informes de ejecución de contratos y/o convenios.	V	Realizar seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal y evaluar los informes y productos objeto de las acciones del proceso.	Cumplimiento de contratos y convenios. Informes de supervisión	Contratistas. Supervisores. Apoyos a la supervisión.
Proceso de Fortalecimiento del SIG	Matriz de riesgos de gestión y/o corrupción		Realizar monitoreo a los riesgos de gestión y/o de corrupción del proceso.	Informe de monitoreo riesgos	Proceso de Fortalecimiento del SIG
Proceso de Fortalecimiento del SIG	Indicadores de gestión		Efectuar medición y realizar seguimiento a los indicadores de gestión del proceso.	Informe de seguimiento indicadores	Proceso de Fortalecimiento del SIG
Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio. Proceso de Control Interno. Proceso de Fortalecimiento SIG. Entes de Control Externo.	Informes de seguimiento. Informes de Auditoría Interna. Plan Estratégico de Talento Humano.		Desarrollar los planes de acción con el fin de prevenir y corregir los hallazgos que se hayan detectado.	Plan de Mejoramiento.	Proceso de Gestión Territorial del Patrimonio. Proceso de Direccionamiento Estratégico y Fortalecimiento SIG.
Proceso de Fortalecimiento SIG	Lineamientos para la implementación de acciones preventivas y correctivas	A	Implementar acciones para abordar riesgos y oportunidades, acciones correctivas y acciones de mejora. 1. Definir e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora. 2. Realizar seguimiento al cumplimiento de metas y compromisos establecidos en los planes y actividades a cargo.	Acciones preventivas, correctivas y de mejora documentadas, ejecutadas, monitoreadas y cerradas	Proceso de Fortalecimiento SIG

RECURSOS TRANSVERSALES				INSTRUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO
HUMANOS	FINANCIEROS	FÍSICOS	TECNOLÓGICOS	
Subdirector(a) de Gestión territorial del patrimonio Funcionarios de planta y contratistas conforme a los requisitos exigidos	Presupuesto por funcionamiento Presupuesto por inversión	Instalaciones con condiciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo aptas para el desarrollo de las actividades	Intranet Página Web Correo electrónico Orfeo y PREDIS Office Software de diseño arquitectónico	Plan Operativo Anual -POA de la Oficina Asesora de Planeación Matriz de riesgos de Gestión y/o de corrupción Indicadores de gestión Normograma
GRUPOS DE VALOR				DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO
EXTERNOS		INTERNOS		
Entes de control Secretaría General Alcaldía mayor de Bogotá Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Secretaría Distrital de Planeación Consejo Distrital de patrimonio cultural Alcaldías Locales Líderes distritales de políticas de gestión y desempeño Ciudadanía y partes interesadas		Todos los procesos		Procedimiento Evaluación de instrumentos de planeación territorial y normativa Procedimiento Formulación de instrumentos de planeación territorial Procedimiento Formulación, control y seguimiento a instrumentos financieros Procedimiento Formulación de planes y proyectos urbanos Instructivo para las salidas cartográficas
CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES				
VERSION	FECHA	IDENTIFICACION DEL CAMBIO		
1	xx-10-2019	Creación del Documento		
CRÉDITOS				
Elaboró: (Nombre - Rol/Cargo - Dependencia)		Revisó: (Nombre - Rol/Cargo - Dependencia)		Aprobó: (Nombre - Cargo)
Andrea Mahecha Reina - Contratista Subdirección de Gestión Territorial Carlos Sandoval - Contratista SIG				María Victoria Villamil Subdirectora de Gestión Territorial del Patrimonio

Documento de aprobación: Memorando interno con N° radicado 20196000052753 de 24-10-2019